

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040



FECHA Martes 25 de Noviembre de 2014				
HORA DE INICIO 9:00 am				
LUGAR CIDT piso 2 salón 2				
#	ASISTENTES	CARGO	ASISTENCIA	
			SI	NO
1	Juliana Buitrago Jaramillo	Decana (E)	X	
2	Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director Programa de Medicina		x
3	Gustavo Adolfo Moreno B	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	X	
4	Omar Botero Zuluaga	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	X	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	X	x
6	Francisco Javier Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	X	
7	María Elena Rivera Salazar	Directora Especialización en Medicina Interna		x
8	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo		x
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría		x
10	Ángela Jazmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	x	
11	José Ignacio Moncayo Ortiz	Director Especialización en Biología Molecular y Biotecnología	X	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres		x
13	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud	X	
	Diomedes Tabima García	Maestría de Gerencia en Sistemas de Salud	X	
14	Duverney Gaviria Arias	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		x
15	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	X	
16	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	X	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



17	Guillermo Javier Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	X	
18	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	X	
19	Vicente Honorio Cediel Collazos	Representante de los Docentes	X	
20	Hernando Morán Juanillo	Representante de los Estudiantes		X
	Pendiente Elecciones	Representante Egresados		
	Sin Director	Programa de Fisioterapia y Kinesiología		

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación Actas 037, 038 y 039
4. Informe de Decanatura
5. Visita de representante de Vicerrectoría de Bienestar Universitario y Responsabilidad Social. Observatorio Social. Juan Carlos Andrade Oyola
5. Asuntos por programas
6. Propositiones y Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con quorum suficiente se inicia el consejo aprobando el orden del día propuesto por unanimidad.

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS 037, 038 Y 039

A consideración la aprobación de las actas 037. 038 y 039. **Se aprueban.**

3. INFORME DE LA DECANATURA

• REPRESENTANTE DE PROFESORES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

Se somete a consideración que el profesor Alfonso Rodríguez asista al Consejo de Facultad como invitado mientras sale la resolución de nombramiento como representante profesoral al consejo. **APROBADO. Se le da la bienvenida.**

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040



Preguntan por qué el programa de fisioterapia y kinesiología sigue figurando en las actas. La Decana responde que no se ha vencido el registro calificado. Por eso sigue en las actas. Hay que esperar la información oficial.

- **FORO LIBERANDO MARIPOSAS: DI NO A LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER**

Se llevó a cabo exitosamente el foro De no a la Violencia contra la Mujer. Vinieron representantes de la sociedad que tienen que ver con la Violencia de la Mujer. Se entregó información sobre la ruta para denunciar en la UTP el acoso sexual.

- **INSTITUTO PFIZER. RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA Y CONDECORACIÓN DE LOS MEJORES INTERNOS DE LOS PROGRAMAS DE MEDICINA ACREDITADOS**

La decana viajó a Bogotá para el reconocimiento a la excelencia del Instituto Científico Pfizer de Colombia que apoya la ciencia y el saber sin interés comercial, separados de la marca Pfizer comercial. Apoya actividades investigativas. Desarrolla convenios con Universidades en las cuales tiene cupo para 4 internos en el instituto con énfasis en fármaco vigilancia. Desean que todo el país participe. Los Decanos que visitaron aprobaron la invitación. Apoyan los residentes con rotaciones en el exterior. Para la Facultad de Salud de la UTP es muy importante tener un convenio con ellos. Se manifestó la necesidad de apoyo económico para premios y otras necesidades para la facultad. Se hizo reconocimiento a los mejores internos y residentes de las universidades acreditadas. Se escogió en la Facultad a John Edward Valencia Marulanda por su buena hoja de vida y desempeño.

Durante el evento también se realizó la premiación a las universidades ganadoras del concurso de conocimiento que realiza la Universidad del Rosario.

Pendiente firmar convenio.

- **PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES A POSGRADOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS**

Ayer 24 noviembre, 2014, se realizó la prueba escrita como parte del proceso de selección de estudiantes para las especialidades médico-quirúrgicas.

Hoy hay ausencia de los consejeros: Samuel Eduardo Trujillo Henao, Giovanni García, María Elena Rivera, Julio Cesar Gutiérrez, José Fernando Gómez G quienes están en el proceso de Entrevistas y pruebas de aptitud de las especialidades.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



NOTA: El Doctor Francisco Sánchez ha estado ausente y fuera de todo el proceso de ingresos, entrevistas y pruebas de las especialidades por su inhabilidad ya que su hija está aspirando al posgrado de Radiología e Imágenes Diagnósticas. Por tanto, en el proceso lo ha reemplazado totalmente el Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao.

Prueba Escrita: La decana fue la única que tuvo el examen y se sacaron fotocopias una hora antes del examen de las especialidades. El examen de Radiología estuvo custodiado por la decana. Y los otros exámenes estuvieron en poder de cada uno de los jefes. Solo en el momento del examen se juntaron las preguntas y las claves se hicieron solamente en el momento de revisar los exámenes. No se hizo atención al público para que estuviera a puerta cerrada la calificada de los exámenes.

Listado de seleccionados por la prueba escrita

CONVOCADOS A CONTINUAR PROCESO DE ADMISION MEDICINA CRITICA Y CUIDAD INTENSIVO

DENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS
41.939.470	Claudia Cecilia Cubillos Patiño
1.115.184.437	Cristian Daniel Restrepo Ramírez
14799.273	Luis Felipe Pérez Peña
43.182.533	Martha Liliana Sánchez Iozano
79.909.961	Carlos Arturo Quijano Tamayo
79.782.505	Andrés de Vivero Camacho
1.117.486.958	Jon Alexander Yela Cono
14.295.650	John Alexander Barrero
1.077.442.150	Carlos Alfredo Pedroza Mosquera
26.945.922	Carmen Lorena Gómez Vanegas
1.045.693.001	Salomón Sierra Rodríguez
1.061.624.959	Juan David Hernández Hurtado

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



**CONVOCADOS A CONTINUAR PROCESO DE ADMISION MEDICINA
INTERNA**

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS
1.093.533.571	Diego Alejandro Medina Morales
14.011.269	Robison Antonio Rojas Sánchez
1.086.329.104	Omar Fernando Bolaños Toro
7.630.504	Oscar Iván Gutiérrez San Juan
9.870.588	Jorge Iván Ospina Jiménez
9.865.509	Oscar Julián García Montoya
42.162.841	Lilian Orozco Santiago
1053798752	Gustavo Alexis Lemus Barrios
52.817.450	Ángela Andrea Sánchez García
87.029.202	Oscar Andrés Ortiz Martínez

CONVOCADOS A CONTINUAR PROCESO DE ADMISION PSIQUIATRIA

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS
9.771.834	Juan Evangelista Tercero Gaitán
1.082.774.737	John Jamer Paz Montañez
4.516.801	Cristian David Brito Carvajal
1.093.215.512	Sabina Ocampo Serna
1.083.869.533	Diego Fernando Tovar Cortes
10.032.313	David Grisales Ruiz
42.163.897	Mariana Lagos Gallego
1.098.610.297	Oscar Mauricio Meneses Quintero
1.053.781.281	María Shirley Gallardo Caicedo

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



**CONVOCADOS A CONTINUAR PROCESO DE ADMISION RADIOLOGIA E
IMÁGENES DIAGNOSTICAS**

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS
1.088.265.328	María Alejandra Sánchez Suarez
1121827544	Cristian Camilo Páez Hernández
1.037.573.417	Daniel Eusse Martínez
69.646.143	Helver Alexander Pava Angarita
1.053.768.627	Iovan Andrey Galvis Monroy
4.520.946	Anderson Maya Briceño

Dentro de los que pasaron el examen se encuentran especialistas. Medicina Interna no tiene contemplado cupos diferenciales para especialista como si lo tiene contemplado Medicina Crítica y Cuidado Intensivo; es la primera vez que se presenta un especialista a este posgrado, entonces se realizará la consulta al Ministerio para ver si permite ampliación de cupos, pero también para ver si permite el ingreso del especialista que se presentó considerando que por la homologación de asignaturas es casi un año el que se le homologa y queda un residente menos para matrícula, para rotar, etc.

Hoy 25 nov 2014 continúa el proceso de selección.

- **DOCENTES CATEDRÁTICOS EN LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS**

La Decana informa que recibió de Personal una comunicación en que solicitan respuesta por qué hay catedráticos como directores de programa cuando el estatuto lo prohíbe. En efecto, hay dos: la especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, JOSÉ FERNANDO GÓMEZ GONZÁLEZ, y la maestría en biología molecular y biotecnología DUBERNEY GAVIRIA ARIAS.

Se verificó y está la resolución y el contrato firmados por el representante legal, que es el señor rector Luis Enrique Arango Jiménez. Se solicita que haga la pregunta en Rectoría. El problema es estructural porque hay muchos postgrados con dificultades similares.

ANGELA: PREGUNTA. Hay más profesores de planta que puedan tomar ese cargo?

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



1. Visita de RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Invitado: Juan Carlos Andrade Oyola.



**METODOLOGÍA INFORME DE SOSTENIBILIDAD
“ COMUNICACIÓN DEL PROGRESO COP” 2014**

VICERRECTORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO – GESTIÓN SOCIAL - OBSERVATORIO SOCIAL – FORMACIÓN PARA LA VIDA - FORMARSE

PEREIRA, AGOSTO DE 2014



PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS

- El Pacto Global es una iniciativa voluntaria, reconocida como una de las más grandes e importantes a nivel mundial; en la cuál las organizaciones se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción.

- El Pacto Global es de carácter mundial agremiando diferentes sectores con múltiples intereses en torno al horizonte común de promover el desarrollo sostenible de los territorios mediante el equilibrio económico, ambiental y social.

- La UTP se encuentra adherida desde el año 2010, para el 2015 el COP es obligatorio.

[Carta adhesión](#)



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040



Facultad
Ciencias de la Salud



COMUNICACIÓN DEL PROGRESO (COP)

Una COP es una comunicación a los grupos de interés (por ejemplo, docentes, empleados, jubilados, proveedores, medios de comunicación, gobiernos, entre otros), sobre el progreso que la organización logró con respecto a la inserción y cumplimiento de los diez principios del Pacto Mundial, así como de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM).

La política de la COP se basa en los conceptos de **RESPONSABILIDAD PÚBLICA, TRANSPARENCIA** y **MEJORA CONTINUA** con relación a las variables económicas, ambientales y sociales que dan cuenta de los avances en cuanto al desarrollo sostenible de la institución y las poblaciones de incidencia.

PRINCIPIOS PARA ELABORAR EL COP

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

La organización ha de indicar cuáles son sus grupos de interés y explicar cómo ha respondido a sus expectativas e intereses razonables (inquietudes y necesidades)

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

Es la forma en la que contribuye la organización, o pretende contribuir en el futuro, a la mejora o al deterioro de las tendencias, avances y condiciones económicas, ambientales y sociales.

MATERIALIDAD

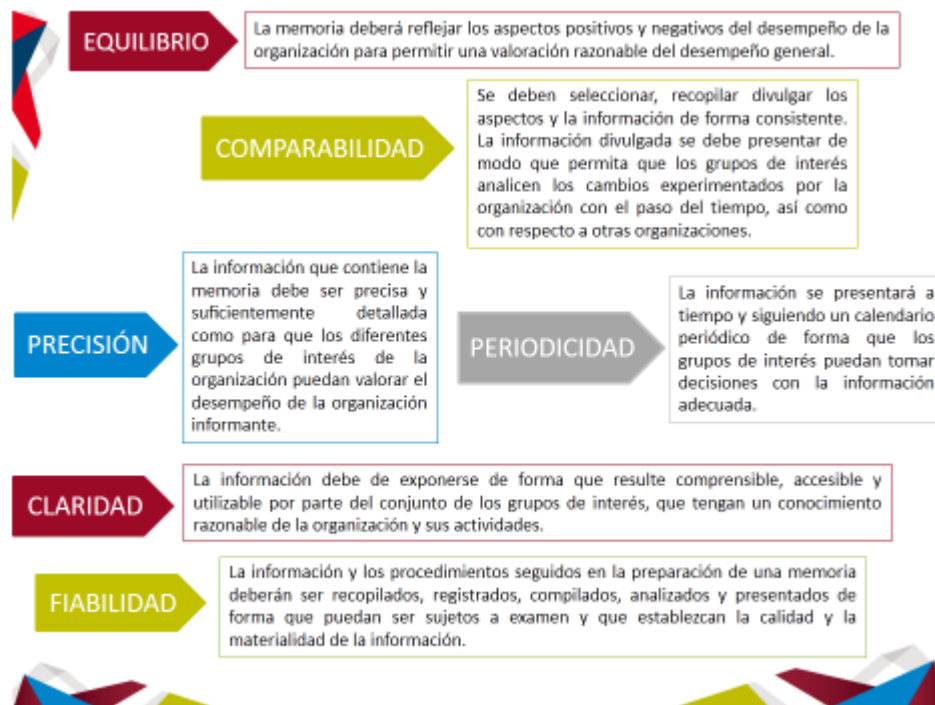
Es el umbral a partir del cual un aspecto o Indicador pasa a ser lo suficientemente importante como para ser incluido en la memoria.

Son aquellos aspectos e Indicadores que pueden considerarse importantes a la hora de reflejar los impactos sociales, ambientales y económicos de la organización y que influyen las decisiones de los grupos de interés.

EXHAUSTIVIDAD

La cobertura de los Indicadores y aspectos materiales y la definición de la cobertura de la memoria deben ser suficientes para reflejar los impactos sociales, económicos y ambientales significativos y para permitir que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la organización informante durante el período que cubre la memoria.

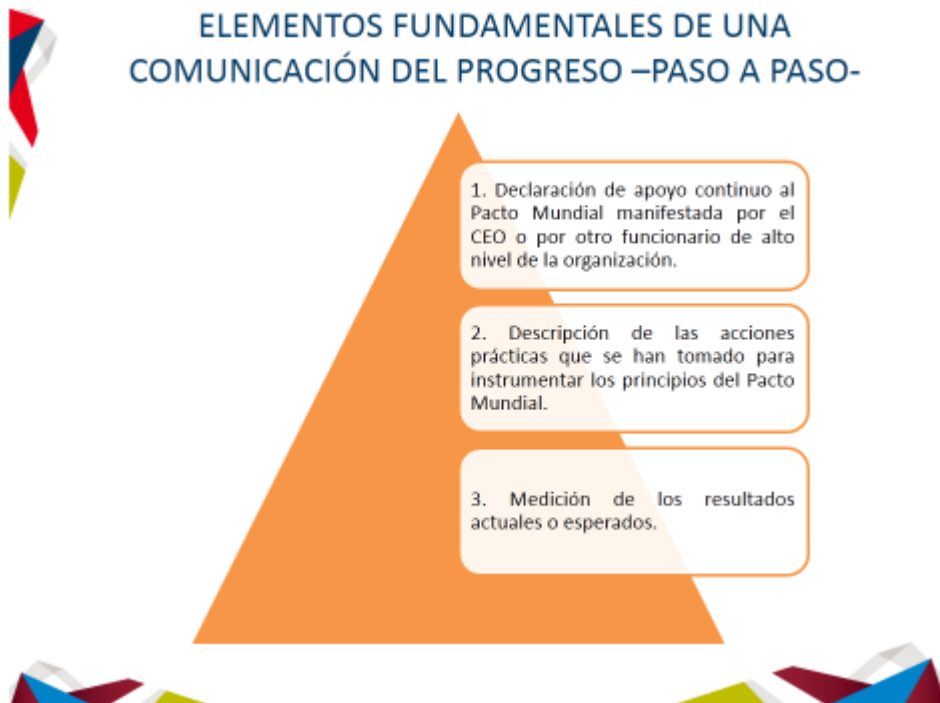
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE UNA COMUNICACIÓN DEL PROGRESO –PASO A PASO-



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040



Facultad
Ciencias de la Salud

**DECLARACIÓN DE APOYO A LA
COMUNICACIÓN DEL PROGRESO**

El Pacto Mundial es una iniciativa de liderazgo que exige el respaldo continuo del Director Ejecutivo y/o del Directorio. Por lo tanto, una declaración de respaldo continuo firmada por el funcionario ejecutivo de mayor rango es un elemento necesario de cada COP.

La declaración debería enunciar de manera explícita el respaldo o apoyo continuo al Pacto Mundial, más allá de la sola mención de que el informe muestra el desempeño de la organización en comparación con los principios del Pacto Mundial. Además, se considera una buena práctica relacionar los beneficios de la adhesión con la declaración de respaldo. Al hacerlo, se refuerza el motivo de la organización para instrumentar los principios del Pacto Mundial y ayuda a que los grupos de interés comprendan por qué las empresas respaldan los principios.

**ACCIONES PRÁCTICAS DE LA COMUNICACIÓN
DEL PROGRESO**

COMPROMISO

- Una declaración del compromiso específico es, por ejemplo, proteger los derechos humanos. A menudo estos compromisos se originan en la misión, la declaración de la visión o en una política de la organización o hacen referencia a un estándar internacional.

SISTEMA

- Los sistemas ayudan a asegurar que los compromisos se transformen en acciones. Es importante una descripción de los procesos y/o de los sistemas de gestión utilizados para abordar cada principio.

ACTIVIDADES

- Una descripción de las acciones prácticas tomadas durante el año anterior muestra que la organización pone en práctica medidas a fin de cumplir con su compromiso y actúa sobre la base de las políticas, los procesos y los sistemas de gestión. Éstas pueden incluir: programas de capacitación, campañas de sensibilización pública, actividades de supervisión (como auditorías o revisiones), iniciativas o programas de cooperación.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



Facultad
Ciencias de la Salud

**MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA
COMUNICACIÓN DEL PROGRESO**



Una medición de los resultados actuales o esperados que utilice, tanto como sea posible, indicadores o parámetros tales como los desarrollados por la Iniciativa Mundial de Generación de Informes (GRI).



El tercer elemento de la COP (medición de los resultados actuales o esperados) engloba la filosofía clave del Pacto Mundial: la mejora continua.



La mejora continua exige la evaluación de en dónde se encuentra la empresa, cómo ha progresado en el cumplimiento de sus objetivos y la identificación de objetivos futuros. La aplicación sistemática de indicadores de desempeño es, por lo tanto, esencial.

LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

Están basados en Declaraciones y Convenciones Universales aplicadas en cuatro áreas:

**DERECHOS
HUMANOS**



**APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL**

**MEDIO
AMBIENTE**

**ESTÁNDARES
LABORALES
(TRABAJO)**

ANTICORRUPCIÓN

Imagen del pacto global extraída de: <http://www.ecoelias.com/contenidos/17298/noticia-informacion-medio-ambiente-medioambiente-ecioambiental-ambiental-ecologia-energias-renovables>

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL



INSTRUMENTALIZACIÓN PARA LA MEDICIÓN DE RESULTADOS

Como parte del diagnóstico de medición, se cuenta con herramientas y mecanismos que permiten medir el grado de implementación de los diez principios del pacto en la organización. Esta metodología se basa en un cuestionarios propios del PG y ajustados por la UTP.

PREGUNTAS AUTOEVALUACIÓN

Principio	# de Preguntas
Principio 1	5
Principio 2	3
Principio 3	5
Principio 4	5
Principio 5	4
Principio 6	6
Principio 7	5
Principio 8	8
Principio 9	4
Principio 10	5
Total	50

NIVEL DE DESEMPEÑO

Interpretación	Nivel de Desempeño
Buena	> 80%
Medio	50% - 80%
Deficiente	< 50%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Puntaje	Interpretación
4	SIEMPRE
3	CASI SIEMPRE
2	OCASIONALMENTE
1	CASI NUNCA
0	NUNCA

Se recomienda que la alta dirección de la Universidad, lidere la aplicación de estos cuestionarios por lo menos, en su primera etapa.

La autoevaluación del PG se debe aplicar, en una organización que haya tenido previamente, una sensibilización sobre los aspectos generales de sus 10 principios.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040



Facultad
Ciencias de la Salud

INDICADORES GRI PARA EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

ÁREA	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	APLICA	NO APLICA
MEDIO AMBIENTE	EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.		
	AM1	Materiales usados, por peso o volumen.		
	AM2	Porcentaje de materiales reciclados usados como insumo.		
	AM3	Consumo directo de energía por fuente primaria.		
	AM4	Consumo indirecto de energía por fuente primaria.		
	AM5	Energía ahorrada debido a mejoras en conservación y eficiencia.		
	AM6	Iniciativas para ofrecer productos y servicios eficientes en términos de energía o basados en energía renovable, y reducciones en los requisitos de energía como resultado de estas iniciativas durante el período informado.		
	AM7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y reducciones logradas.		
	AM8	Extracción total de agua por fuente.		
	AM9	Fuentes de agua afectadas significativamente por la extracción.		
	AM10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.		
	AM11	Ubicación y tamaño del terreno propio, arrendado, explotado, o adyacente tanto a áreas protegidas como a otras áreas de alto valor por su biodiversidad.		
	AM12	Descripción de los impactos significativos de actividades, productos y servicios en la biodiversidad, tanto en áreas protegidas como en otras áreas de alto valor por su biodiversidad.		
	AM13	Hábitats protegidos o restaurados.		
	AM14	Estrategias, acciones actuales y planes futuros para manejar los impactos sobre la biodiversidad.		
AM15	Número de especies en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y especies incluidas en la lista de conservación nacional, cuyo hábitat esté ubicado en áreas afectadas por las operaciones, por nivel de riesgo de extinción.			

FUENTE: Estableciendo la conexión: Guía para la elaboración de menús de sostenibilidad del GRI y Comunicación del Progreso del Pacto Mundial. THE GLOBAL COMPACT, pág. 17.

INDICADORES GRI PARA EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

ÁREA	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN	APLICA	NO APLICA
MEDIO AMBIENTE	AM16	Emissiones totales de gases de efecto invernadero, directas e indirectas, por peso.		
	AM17	Otras emisiones indirectas relevantes de gases de efecto invernadero, por peso.		
	AM18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y reducciones logradas.		
	AM19	Emissiones de sustancias que debilitan la capa de ozono, por peso.		
	AM20	Emissiones de NOx, SOx y otras emisiones al aire significativas, por tipo y peso.		
	AM21	Descarga total de agua, por calidad y destino.		
	AM22	Peso total de los desechos, por tipo y método de eliminación.		
	AM23	Número y volumen totales de derrames significativos.		
	AM24	Peso de los desechos transportados, importados, exportados o tratados que se consideren peligrosos según los términos de la Convención de Basilea, Anexos I, II, III y VIII, y porcentaje de desechos transportados que hayan sido despachados internacionalmente.		
	AM25	Identidad, tamaño, estado protegido, y valor de biodiversidad de las masas de agua y hábitats relacionados de manera significativa.		
	AM26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de productos y servicios, y la magnitud de la mitigación de dichos impactos.		
	AM27	Porcentaje de productos vendidos y materiales de sus embalajes que son recuperados, por categoría.		
	AM28	Valor monetario de multas significativas y número total de sanciones no monetarias debidas al incumplimiento de leyes y normas ambientales.		
	AM29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las operaciones de la organización, y del transporte de miembros del personal.		
	AM30	Gastos e inversiones totales en protección ambiental, por tipo.		
	SO5	Este indicador ya se encuentra referenciado en el área de DDHH		
	RP3	Tipo de información sobre productos y servicios requerida por los procedimientos, y porcentaje de productos y servicios significativos sujetos a tales requisitos de información.		
	RP4	Número total de incidentes de incumplimiento de reglamentos y códigos voluntarios relacionados con la información y rotulado de productos y servicios, por tipo de resultado.		

FUENTE: Estableciendo la conexión: Guía para la elaboración de menús de sostenibilidad del GRI y Comunicación del Progreso del Pacto Mundial. THE GLOBAL COMPACT, pág. 17.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



**BENEFICIOS DE LA COMUNICACIÓN DEL
PROGRESO**

Mejoran la credibilidad y el valor de la participación de la organización en el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Sirven como fuente de información para los grupos de interés acerca del desempeño y gestión de una organización en materia ambiental, social y de derechos humanos.

Ofrecen aprendizaje, participación e inspiración para los participantes del Pacto Mundial.

Impulsan un cambio interno y externo en las organizaciones.

Protegen la integridad y la responsabilidad de la iniciativa, se vuelve modelo a seguir de otras instituciones.

COMPARTIR Y PUBLICAR UNA COP

Debido a que la COP es una comunicación a los grupos de interés de una organización (por ejemplo, estudiantes, docentes, empleados, jubilados, medios, gobierno, entre otros), debe ser compartida, de manera pública, por ejemplo, en una versión impresa o en el sitio web de la organización.

La COP también se debe publicar en tiempo y forma en el sitio Web del Pacto Mundial.

Los medios de prensa, foros, correrías por municipios, publicación en redes sociales, son fundamentales para la socialización y divulgación, acompañado de un proceso de retroalimentación que conlleve a implementar acciones de mejora a partir de un seguimiento institucional de los indicadores

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040



La rectoría anterior hizo pacto con el Pacto Global de las Naciones Unidas ONU
El rector solicita la adhesión voluntaria a el Pacto Global.

En el año 2015 la universidad debe hacer un reporte anual. La UTP construye el informe: 4 principios: participación de los grupos de Interés, Contexto de sostenibilidad; materialidad, exhaustividad.

Principios: Equilibrio, comparabilidad, precisión, periodicidad, claridad, fiabilidad.

La UTP debe hacer reporte porque se entra en una lista de no reportaron.

Se debe presentar al final de febrero. Se solicita entonces apoyo con información y diligenciamiento de los que desde vicerrectoría se solicite.

Hay 2500 empresas adheridas voluntariamente entonces el no hacer el reporte es grave para la UTP.

Los formatos son claros y serán validados.

Acciones de la comunicación: compromiso, sistema, actividades.

Medición de los resultados: sería el segundo capítulo de la rendición de cuentas de rectoría para que no sea solo lo de tipo económico si no todas las fortalezas.

Principios: Derechos humanos. Trabajo: Medio ambiente: Anticorrupción:

Solicita: DILIGENCIAR FORMATOS DE EVALUACIÓN PARA VER COMO HA SIGO LA EVOLUCIÓN DE LA UTP EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS PRINCIPIOS. Se muestra un modelo de autoevaluación enviado desde el Pacto Global.

La UTP enviara dos instrumentos que apuntan a lo solicitado en la autoevaluación pacto global.

Instrumentos: autoevaluación Pacto Global 50 Preguntas y evaluación con la metodología GRI4 60 preguntas. SERÁN ENVIADOS A ADMINISTRATIVOS, ESTUDIANTES, DOCENTES.

Se apunta a poder adoptar la ISO 26000 e implementar el modelo de principios del Pacto Global en la Visión y la Misión y en el plan de Desarrollo Institucional.

SOLICITAN EL DILIGENCIAMIENTO antes del 4 DE DICIEMBRE.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



2. ASUNTOS POR PROGRAMAS

Doctorado en Ciencias Biomédicas:

La estudiante **Ada Lucy Álvarez**, solicitó grado. Registro y Control solicita el aval escrito del National Institute for Medical Resource que cerro y cambió de Nombre. Se aportó a registro y control comprobantes incluido el aval de Colciencias que no son aprobados. En Secretaria General solicita que el Consejo de Facultad dé el Aval hoy mismo. **SE APRUEBA ENVIAR EL AVAL.**

PROGRAMA DE MEDICINA

MEMORANDO: 02-123-465

AVAL DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: AVALADO.

- **RADICADO** 12405, Jorge Said Alvear p, código 10303201, solicita aprobación para cancelar asignatura parasitología, ya la había cancelado pero el sistema no la registró. se traslada a jefatura del departamento de ciencias básicas.
- **RADICADO** 12332, Oswaldo cerón o, código 872448954, solicita revisión de asignaturas cursadas en la universidad de caldas. se reenvía al comité curricular.
- **RADICADO** memorando 02-25256-31, INFORME DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA ASCENSO EN ESCALAFÓN. Dr. Juan Carlos Sepúlveda a, solicita evaluación para ascenso en escalafón docente. aprobado.
- **SOLICITUD** de contratación docente para el programa de medicina. **APROBADO.**

PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

- Informe de transferencias externas **SE RECOMIENDA APROBAR**
- **RADICADO** 03- 12300, Carlos Iván Álvarez, código 1144079224, solicitud de ingreso Admisión extra temporal para el próximo semestre del 2015. De la Universidad de San Martín. **NO ES COMPETENCIA DEL CONSEJO DE FACULTAD. SE ENVIA A REGISTRO Y CONTROL.**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



Documento	Nombre	ICFES	Código N°	Universidad	Concepto
94512889	CANAVAL QUIJANO JOSÉ ANDRÉS	55.67 (24/08/96)	AC9622926061	FUSM - Cali	Aceptada
10949427 91	CORTES PARRA LYNDA	63.39 (2011)	AC201123146024	FUSM- Armenia	Aceptada
11440836 53	RUIZ PALACIOS NATHALIA	51.71(20 12)	AC201210824516	FUSM - Cali	Aceptada
11440670 24	CORAL ZUNIGA SANTIAGO	48.84 (2011)	AC201110000927	FUSM - Cali	Aceptada
11440767 10	MONTENEGRO HERRERA LAURA CATALINA	53.39 (2011)	AC201110692947	FUSM - Cali	Aceptada
10597080 24	POSADA CORREA JUAN DAVID	51.10 (2012)	AC201226924017	Certificad o Físico	Aceptada
11182590 70	CORRALES COBO RODRIGO NOE	48.03 (2011)	AC201110173435	FUSM - Cali	Aceptada
11440598 94	SANCHEZ PEREZ JUAN SEBASTIAN	50.74 (2011)	AC201110282293	FUSM - Cali	Aceptada
11519465 81	QUICENO GALLEGO DIANA CAROLINA	43.30 (2008)	AC200822858751	FUSM - Cali	Aceptada

- **CARTA DE RENUNCIA Del DR. OMAR BOTERO A LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA: SE ANEXA.**

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040



CARTA DE INTENCIÓN DE NO CONTINUAR EN EL CARGO DE LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

Señores Consejeros

Con la intención de renunciar al cargo de Dirección o Coordinación del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, reciban de mi parte mis sinceros agradecimientos por su apoyo durante el tiempo que desempeñe el Cargo de Director o Coordinador del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia. No sin antes realizarles un recuento breve de lo que ha sido el devenir del programa.

Desde el mes de Febrero de 2002 se comenzó a gestar una propuesta para la implementación de un programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira. Con la participación de los Doctores Gerardo Gómez Sarmiento, Jorge León López Molina, Wilson Pineda Cardona y Omar Botero Zuluaga los dos primeros pensionados de la Universidad de Caldas y los dos últimos docentes activos de la U.T.P.

La propuesta inicial fue presentada en la Decanatura del Dr. Álvaro Estrada, a la cual no se le dio el trámite requerido, luego en el primer período de la Decanatura del Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao, se le dio todo el apoyo a la iniciativa, y con él se trabajó de la mano para realizar los ajustes necesarios a fin de que surtiera los trámites académicos y administrativos tanto al interior de la Universidad como ante el Ministerio de Educación Nacional para obtener el registro calificado del programa en el año 2006, pero sólo hasta el segundo semestre del año 2009 se pudo ofertar oficialmente el programa debido a lentitud o apatía por parte de la Vicerrectoría administrativa para darle la viabilidad presupuestal al proyecto y generando una proyección financiera con la cual nunca estuvimos de acuerdo y que durante todos estos años nos cansamos de solicitar a través del Consejo de Facultad que se clarificaran las cuentas del programa, a lo cual siempre nos contestaron con evasivas o explicaciones poco convincentes de cómo se manejaba el programa desde el punto de visto presupuestal. Pues aunque nació como programa de Jornada especial, y para algunos casos se maneja como subsidiado sólo en casos de conveniencia de la administración. Nunca pudimos entender si el programa operado como jornada especial u operación comercial, porque no se ha manejado conforme al acuerdo 21 de 2007?, pero si por el contrario como lo ha sostenido el Vicerrector Administrativo, que el programa es cofinanciado nunca se han tenido profesores de planta, o al menos los transitorios de tiempo completo y medio tiempo necesarios para el cabal desarrollo del mismo? En la Decanatura del Dr. Trujillo encontramos apoyo incondicional al programa lo cual de antemano agradezco personalmente.

Desde la misma apertura del programa se pretendió que este funcionara con lo más mínimo posible, encontramos mucha resistencia de la Vicerrectoría Administrativa para la contratación del Director de una manera digna, pues lo que se ofrecía era asumir docencia de tiempo completo y recibir bonificación por funciones administrativas sin ningún tipo de descarga, luego se me sugirió renunciar a mi cargo de planta con la Universidad para asumir la dirección de manera “completa”, pero de igual forma la contratación era muy desventajosa, actualmente la contratación ha mejorado luego de insistentes presiones de todo tipo.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



El caso de la secretaria, ni hablar, se inició con una secretaria de medio tiempo, y luego de mucho insistir se pasó a tiempo completo con un salario inferior al promedio de las demás secretarías; que lógicamente hacían que la persona que ocupará dicho cargo se marchara al presentársele una mejor opción. Hoy día se ha reducido la brecha, sin embargo persiste la contratación en dicho cargo a través de la administradora de nómina seleccionemos.

En cuanto a personal de apoyo en los laboratorios, no ha sido lo mejor, si bien la universidad paga salarios a los auxiliares de los diferentes laboratorios, ha cogido carrera en la misma, que los proyectos de operación comercial paguen un incentivo a estos por sus servicios, aun cuando estos se presten en horario laboral, de lo contrario siempre se encontró resistencia a utilizar dichos espacios y al apoyo de dichos funcionarios. Buena parte de los docentes también ha asumido resistencia al préstamo de espacios de laboratorios al programa, algunas de las razones tienen que ver con el manejo del inventario de amoblamiento y equipos. Se nos planteó en alguna ocasión por qué no usar otras estrategias pedagógicas para la enseñanza de la Histología, Patología y Parasitología, a través de imágenes de Internet o con el Video Beam; pero porque esta misma propuesta NO se hace para Medicina; algunos de los docentes por su comodidad realizan sus clases teóricas en los laboratorios donde habitualmente tienen sus oficinas, lo cual no permite optimizar dichos espacios para las clases prácticas de los diferentes programas.

Como ustedes podrán notar la dirección del programa ha atravesado por un sinnúmero de dificultades que se generan NO sólo por la misma estructura orgánica de la Universidad y/o Facultad, sino también por la falta de decisión por parte de la administración central en asignarle los recursos necesarios al programa para su funcionamiento sin tropiezos. Abrir camino no ha sido tarea fácil.

A todo lo anterior se suman una serie de denuncias temerarias, e infundadas de estudiantes, padres de familia y particulares que ponen en tela de juicio mi honra y buen nombre. Lo cual ha generado un desgaste emocional que afecta mi tranquilidad y mi desempeño laboral. Aspiro aclarar todas estas denuncias en las instancias que corresponden, para dejar en limpio mi buen nombre, el de la Facultad y el de la Universidad.

Eternamente agradecido

Omar Botero Zuluaga
Director Programa
Medicina Veterinaria y Zootecnia
Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Tecnológica de Pereira

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



Ingresa el consejero Giovanni García Castro.

Entrega de RECONOCIMIENTO A LA UTP POR EL APOYO A LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MORFOLOGÍA.

- **RADICADO:** 03-12350 POSTULACIÓN DE HOJA DE VIDA PARA DIRECTOR DE PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. Hoja de vida Miguel Hernando Marín Silva.
- **RADICADO:** 03-12379 POSTULACIÓN DE HOJA DE VIDA PARA DIRECTOR DE PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. Hoja de vida Andrés Felipe Arias Cortés.
- La decana sugiere como Director del programa al jubilado Diego Valencia Ruiz. Presenta la hoja de vida. Y la trae a consideración. **APROBADO.**

- **CONTRATACIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA:**

La decana informa que la programación del semestre 2015-1 está bajo su responsabilidad y está definiendo el proceso de contratación docente. Para ello, se apoya en tres criterios: la hoja de vida, que los docentes tuvieran las competencias de lo que dictan y las evaluaciones docentes. Aclara también que la someterá a consideración a la Vicerrectoría Académica.

Omar Botero se declara impedido para votar porque afecta sus intereses.

SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DOCENTE PARA EL PROGRAMA y se anexa en formato Excel. Queda sujeta a consulta con la vicerrectoría académica.

PROGRAMA TECNOLOGIA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

RADICADO: 03-12490

SOLICITA APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN DOCENTE.

SE ANEXA LISTADO CON ASIGNATURA, CC Y TIPO DE CONTRATACIÓN ENVIADO POR DR GIOVANNI GARCÍA. **APROBADO**

Giovanni García - Director

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040



PRIMER SEMESTRE					
No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MAIL	ASIGNATURA	Tipo de Vinculación
1	Martha Doris Morales Medina	24,789,651	mardomo2@hotmail.com	Comunicación	Hora Catedra
2	Samuel Trujillo	10,276,122	samueltrujillo@utp.edu.co	Morfología	Hora Catedra
3	Duverney Gaviria Arias	94,379,943	duverney.gaviria@gamil.com	Biología Celular y Molecular	Hora Catedra
5	Sandra Milena Bedoya Gaviria	42,121,619	samibega@gmail.com	Psicología Evolutiva	Hora Catedra
6	Yamileth Estrada Berrio	1,088,289,931	yeb736@hotmail.com	APH Inicial	Transitorio Medio Tiempo
7	Natalia Gutiérrez	1,088,288,525	nathy28_@hotmail.com	APH Inicial	Hora Catedra
SEGUNDO SEMESTRE					
No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MAIL	ASIGNATURA	
8	Martha Lucia Garzon Osorio	25,161,613	maluciautp@hotmail.com	Técnicas de la Comunicación	Hora Catedra
9	Oscar Alonso Pinzón Duque	10,108,768	osalpidu@gmail.com	Fisiología	Hora Catedra
10	Ivan Alberto Lopera Castrillón	9,862,199		Biomatemática	Hora Catedra
9	Oscar Alonso Pinzón Duque	10,108,768	osalpidu@gmail.com	Biofísica	Hora Catedra
12	Jhon Jairo Trejos Parra	10,116,662	jtremos@utp.edu.co	Psicología Social	Hora Catedra
13	Oscar Alonso Toro Duque	75,072,672	oscartoro@une.net.co	APH Intermedia I	Hora Catedra
14	Yamileth Estrada Berrio	1,088,289,931	yeb736@hotmail.com	APH Intermedia I	Transitorio medio Tiempo

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040



TERCER SEMESTRE					
No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MAIL	ASIGNATURA	
15	Sandra Milena Bedoya Gaviria	42,121,619	samibega@gmail.com	Biotanatología	Hora Catedra
16	John Jarbis García Tamayo	7,561,625	jarbisgarcia@gmail.com	Patología	Hora Catedra
17	Sandra Milena Bedoya Gaviria	42,121,619	samibega@gmail.com	Psicopatología	Hora Catedra
18	Ramón Elías Sánchez	10,240,612	ramonesan@gmail.com	Forense	Hora Catedra
19	Diego Mauricio Chica Parra	9,872,847	dchica7@hotmail.com	Bioestadística	Hora Catedra
20	Cesar Hernán Flórez Mejía	7,538,663	galeno31@utp.edu.co	APH intermedia II	Hora Catedra
21	Giovanni García Castro	10,024,065	giosophi@hotmail.com	APH Intermedia II	Transitorio Tiempo Completo

CUARTO SEMESTRE					
No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	MAIL	ASIGNATURA	
22	Jhon Jairo Trejos Parra	10,116,662	jtrejos@utp.edu.co	Psicoterapia en Crisis	Hora Catedra
23	Lina Anvelly Valencia Restrepo	52,772,408	lianvare@hotmail.com	Psicoterapia en Crisis	Hora Catedra
24	John Jarbis García Tamayo	7,561,625	giosophi@hotmail.com	Farmacología	Hora Catedra
25	Manuel José Hurtado Medina	10,084,037	majodom@utp.edu.co	Constitución Política	Hora Catedra
26	Andrea Mazuera	67,002,593	andreamazuera@hotmail.com	Lectura Critica Investigativa	Hora Catedra
27	Andrea Mazuera	67,002,593	andreamazuera@hotmail.com	Administración I	Hora Catedra
28	Juan Carlos Rivera Arcila	10,138,495	juan.rivera@grupoemi.com	APH en Trauma	Hora Catedra
29	Johana Andrea Méndez	1088255561	labsimulacionclinica@utp.edu.co		Hora Catedra
30	Yamileth Estrada Berrio	1,088,289,931	yeb736@hotmail.com		Transitorio medio Tiempo
31	Cesar Hernán Flórez Mejía	7,538,663	galeno31@utp.edu.co		Hora Catedra

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040



QUINTO SEMESTRE					
32	Luis Enrique Reyes Ruiz	10,107,617	brecpei@gmail.com	Búsqueda y Rescate	Hora Catedra
33	Ana Lucia Herrera	42,152,103	anitalu@utp.edu.co	APH Medicina	Hora Catedra
33	Daniela Restrepo	1,088,312,782	daniirestrepo@hotmail.com	Aph Especialidades	Hora Catedra
34	Mario Orozco	1,088,301,984	maot123@hotmail.com	Aph Especialidades	Hora Catedra
35	Sandra Milena Bedoya Gaviria	42,161,619	samibega@gmail.com	Aph Especialidades	Hora Catedra
36	Giovanni García Castro	10,024,065	giosophi@hotmail.com	Aph Especialidades	Transitorio Tiempo Completo
37	Victoria Eugenia Hurtado	42,112,763	vehurtado@utp.edu.co	APH Medicina	Transitorio Medio Tiempo
38	Natalia Gutiérrez	1,088,288,525	nathy28_@hotmail.com	APH Medicina	Hora Catedra
39	Mauricio Hoyos Galvis	10,024,731	mauriciohoyosg@gmail.com	Administración II	Hora Catedra
SEXTO SEMESTRE					
40	Sandra Milena Bedoya Gaviria	42,161,619	samibega@gmail.com	Practica en APH	Hora Catedra
41	Giovanni García Castro	10,024,065	giosophi@hotmail.com	Practica en APH	Transitorio Tiempo Completo
42	William Aristizabal Castellanos	10,020,176	willjonas@gmail.com	Electiva-Salud ocupacional	Hora Catedra
43	Mónica Marcela Montoya	42,131,707	monca1012@hotmail.com	Electiva-	Hora Catedra
44	Juan Guillermo Duque León	9,867,447	jgduque@utp.edu.co	Electiva-Rescate Acuático	Hora Catedra

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

#	FECHA No. RAD.	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
1	02-126-232	CIARP	Solicitud de 2 evaluadores internos de ponencia internacional de la docente Margarita María Cano. El acoso Escolar o Bullying reflexiones desde Colombia	Se designan a los docentes José William Martínez y Dora Cardona Giraldo
2		Director Gustavo Moreno	Evaluación del proyecto de extensión festivales deportivos remitido por el profesor Waldino Castañeda presentado para la convocatoria de proyectos de extensión 2014	El proyecto debe de articularse a los criterios de la convocatoria de la Vicerrectoría de IIE

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



ESPECIALIZACIÓN EN BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA

• **RADICADO 01 25 222 10 MODIFICACIÓN DE CALENDARIO ACADÉMICO:**

Inscripciones	hasta el 15 de enero
Admisiones	enero 29
Entrega de documentos	enero 31
Publicación de resultados	febrero 07
Matrícula Financiera	febrero 10-21
Matrícula académica	febrero 24-27
Inicio de clases	marzo 05
Último día de clases	julio 04
Último día de inicio de notas	julio 31

APROBADO

ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

RADICADO: memorando 02-25257-36 **SOLICITUD.** De aval del calendario académico del segundo semestre V cohorte. **APROBADO.**

CALENDARIO ACADÉMICO V PROMOCIÓN

PUBLICACIÓN RECIBOS	5 de enero DE 2015
MATRICULA FINANCIERA Con ajuste al SMMLV	6 al 27 de enero de 2015
MATRICULA EXTEMPORÁNEA	30 de enero al 29 de marzo de 2015
MATRICULA ACADÉMICA	28 y 29 de enero de 2014
CURSOS DIRIGIDOS	30 de enero al 22 de mayo de 2015
INICIACIÓN DE CLASES	30 de enero de 2015

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



TERMINACIÓN DE CLASES 24 de mayo de 2015

DIGITACIÓN DE NOTAS 30 de enero al 21 de junio de 2015

POSTGRADOS EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS.

SIN RADICAR

Solicitud de aprobación como jurados de trabajo de grado a los docentes del post grado de Radiología e imágenes diagnósticas: Drs. Oscar Vallejo Giraldo, Jorge Iván Ospina Alzate.
APROBADO.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

- PROYECTO DEL PROFESOR WALDINO CASTAÑEDA LOZANO. (CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOLIDARIA Y CULTURAL 2014) Proyecto FESTIVALES DEPORTIVOS para las 5 disciplinas baloncesto, futbol, natación, voleibol y atletismo.

El director del programa solicita ajustar la propuesta a la convocatoria junto con el Director de Departamento. Para presentarlo al comité de bioética. **APROBADO**

Llega el consejero Samuel Eduardo Trujillo Henao.

- Ángela J Gómez: que el consejo envíe un comunicado solicitando respeto por calendario para los proyectos de investigación. **APROBADO**
- Juan Carlos Sepúlveda: sugiere proyectos de convocatoria de extensión sigan su curso normal. Se permita enviar a comité de bioética posteriormente y que el requisito de inicio del proyecto sea el aval bioético. **APROBADO**
- **RADICADO** 02-123-465, Vicerrectoría de investigaciones, envía información sobre procedimiento para aval la solicitud de año sabático del Dr. Julio César Sánchez Naranjo, debe llevar aval del consejo de facultad. **APROBADO.**
- Bibiana Murillo Gómez: Solicita a los consejeros más orden y más cumplimiento en el envío de las solicitudes e informes porque hacen demorar la realización del acta durante el Consejo. **APROBADO**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 040**



- Radicado 30 Dr. Juan Carlos Sepúlveda Arias envía evaluación de informes parciales de proyectos de investigación (25256-03-01)

Consecuencias funcionales de los polimorfismos en genes de citocinas en pacientes con toxoplasmosis ocular (UTP, Código 5-14-1).

Polimorfismos en Genes de Respuesta Inmune en Toxoplasmosis Ocular (COLCIENCIAS, Contrato 469-2013).

Evaluación de la actividad anti-inflamatoria de aceites esenciales y extractos SFE de especies vegetales de la biodiversidad colombiana (COLCIENCIAS, Contrato RC-0572-2012).

Se aprueban

Siendo las 12: 40 pm se levanta la sesión.

A handwritten signature in black ink that reads 'Juliana Buitrago Jaramillo'.

**Juliana Buitrago Jaramillo
Decana (E)
Facultad Ciencias de la Salud
Universidad Tecnológica de Pereira**

**Bibiana Murillo Gómez
Secretaria ad hoc**